El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1'50
En el resto de España, trimestre	5'00
Ultramar, un año.	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48'00
Número suelto	0'10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios	
En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. — Mahon, lunes, 8 de Agosto de 1881. — N.° 33.

La deuda en los Estados-Unidos

Cuando se estudia con algun detenimiento el mecanismo político-administrativo del pueblo norte americano, y se observa que, afianzados los derechos del hombre é indiscutible el principio de libertad, pueden sus partidos dedicar su actividad toda al exámen de las cuestiones que afectan al desarrollo y engrandecimiento del país, se comprenden aquella exuberante riqueza y aquel inmenso poderío, y aquel rapidísimo crecimiento que no han podido alcanzar otros países con los cuales no se mostró ménos espléndida la naturaleza.

Ciertamente que los medios con que cuentan son extraordinarios; pero aún así pasman los resultados obtenidos, y no puede ménos de admirarse la persistente voluntad de sus gobiernos y el espíritu práctico de aquel pueblo que entraña y simboliza en sus partidos, al par que las nobles aspiraciones del ideal, la realizacion de aquellas reformas que mas perentoriamente exigen sus actuales necesidades.

Ese gran pueblo que, encontrándose con el cáncer de la esclavitud, no vaciló en sostener cruentísima guerra para libertar á la raza negra, solo pensó, apenas terminada aquella, en buscar los medios de conseguir el restañamiento y curacion de las heridas que habia sufrido su riqueza.

La nacion se encontraba con que las necesidades de la guerra habian creado una deuda de 3.000 millones de *dollars* (15.000 millones de pesetas), representada en su mayoría por títulos, que devengando un interés de 6 por 100 debian reembolsarse del quinto al vigésimo año; y ademas por los billetes ó papel moneda emitido por el Tesoro y que era necesario recoger al abolir el curso forzoso.

En esta situacion, los partidos de los Estados-Unidos se dedicaron al estudio de esta cuestion, y los republicanos se declararon porque manteniéndose la deuda consistente en papel moneda, se atendiese al reembolso y conversion á mas bajo interés en las deudas que lo devengaban.

Esta cuestion ha ejercido tan decisiva influencia en la política de aquel país, que á ella debe su permanencia en el poder el partido republicano, que no hubiera conseguido vencer á los demócratas, si estos no hubieran tenido contra *sí* el partido llamado de los *greenbackers* (nombre sacado del vulgar con que se conoce el papel moneda), que no solo defiende la conservacion, sino la extension de esa clase de papel.

Pero como ninguna buena administracion puede consentir la subsistencia de un régimen que se base en el curso forzoso del papel-moneda, pronto hubo de adoptarse la vuelta á la circulacion metálica normal acordado en 1875 por la *Resumption Act*, que debia ponerse en vigor á los dos años, y que solo fué abrogada por efecto de los desdichados conflictos entre las Cámaras y el presidente.

Entre tanto, amortizaban considerable cantidad de la deuda, y al mimo tiempo verificaban la conversion de la restante por medio de un plan de dobles operaciones, tan persistente como dichosamente seguido, con lo cual se redujeron los intereses de los empréstitos que no podian pagarse hasta 4 por 100.

Estas operaciones han producido el resultado de que ya en 1877 no ascendiera la deuda sino á poco mas de dos millones de dollars, que devengaban como intereses 92 millones 537.000, y que en 1.° de marzo último ya no hubiese sino 1.879 millones de dollars de deuda, habiendo bajado los intereses á 77.846,000 dollars, ó lo que es lo mismo, que en el espacio de cuatro años han disminuido los intereses en 73.455,000 pesetas, al mismo tiempo que se han amortizado 750 millones tambien de pesetas.

En el último mensaje del presidente Hayes se recomendaba ya al Congreso la conversion de la deuda que quedaba del 6 y del 5 por 100 no al 4 ni al 3 1/2, sino al 3 por 100, y apoyado este pensamiento por la comision correspondiente se hubiera llevado á cabo si la oposicion de los principales establecimientos financieros que amenazaban con retirar sus billetes y restringir su circulacion, lo que hubiera acarreado una funesta crisis, no hubiera hecho aplazar la medida.

Pero aún así la administracion de M. Gardfleld ha hecho que el secretario de Hacienda, M. Windom, proponga á los tenedores de la deuda del 6 por 100 ó el reembolso inmediato ó su conversion á un interés del 3 1/2 lo que se han visto obligados á aceptar y de seguro que lo que resta de la deuda del 5 por 100 se reducirá lo mismo en breve plazo, puesto que solo lo dificulta la magnitud de la operacion.

Bien puede asegurarse que esta tan acertada como beneficiosa política financiera, es la que mantiene en el poder al partido republicano, que ha conseguido elevar las rentas del 4 1/2 al cambio de 117 por 100 y las del 4 á mas de 110, con lo cual le es muy fácil verificar las conversiones de las deudas de mayor interés á un tipo favorabilísimo á los intereses del país.

Con semejante sistema la Hacienda ha llegado á tener sobrantes de consideracion, y hoy sus hacendistas comienzan á preocuparse de la necesidad de rebajar las tarifas aduaneras, siquiera esto les produzca por el momento alguna baja en los ingresos; pero consiguiendo, en cambio, animar su comercio exterior, que á pesar de los elementos que allí se encierran, no tiene la actividad debida por efecto de sus restrictivos aranceles.

Los Estados-Unidos cuya produccion aumenta considerablemente y que en la del algodon ha llegado en solo cinco años á conseguir un exceso de mas del quinto, necesita activar sus relaciones comerciales y comprenden que esto no lo pueden conseguir sin rebajar considerablemente sus aranceles.

(*El Progreso.*)

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 1.° de agosto.

De *El Clamor de la Patria:*

El Ayuntamiento de Viana ofrece sus haciendas, sus vidas y su sangre para defender al prisionero del Vaticano.

Suponemos que entre las haciendas que ofrece este Ayuntamiento no estará la hacienda municipal; suponemos tambien que esas vidas serán las de los concejales, y asimismo, que la sangre ofrecida no será la vertida en los asesinatos de los liberales.

Y á propósito, ¿cómo se le habrá olvidado á ese Ayuntamiento ofrecer *su honor?*

Trabucazo de *La Ilustracion popular económica:*

«Aunque desde el primer momento en que tuvo noticia del bárbaro atentado de los modernos vándalos se sublevó la indignacion en su pecho, que rebosaba en deseos de.... protestar.»

¡Hojalatero!

No falta quien compara al Sr. Sagasta con Sanson.

Este personaje histórico poseia una gran fuerza, que dimanaba de los cabellos, segun nos enseñaron en la escuela, y el Sr. Sagasta la fuerza la atesora en el *tupé*, segun opinion general.

Tambien es sabido que Sanson se entregó á Dalila, y que ésta no sólo destrozó el corazon del jefe filisteo, sino que primitiva *Fígaro* peló al héroe. Sagasta tambien ha sido pelado á *trasquilon;* pero ¿quién ha sido la Dalila? Algunos dicen que el general con las tijeras que Cánovas heredó de D. Ramon.

Sea lo que quiera, la verdad es que D. Práxedes ha perdido la fuerza; veremos si cuando vuelva á nacerle el *tupé*, imitando á Sanson, destruye el templo y aplasta á los filisteos. (Léase fusionistas.)

Segun *La Integridad*, no hay deuda que no se pague.

¿Quiere decirnos el colega cuándo se pagan los millones de Alcira, los de Manila y otros?

Porque ya va siendo tiempo.

¿Quiere decirnos el colega cuándo se pagan los *pagaréses* que de Cuba traen los licenciados?

Porque esto huele á puchero pegado.

Esperamos la respuesta.

Dice un colega que en el distrito de Castrojeriz se hacen esfuerzos titánicos por sostener la candidatura del señor ministro de Gracia y Justicia, pues han sido inútiles las promesas de una carretera que pase por Villalon, y otras menudencias por el estilo.

Permítanos el colega que dudemos de sus asertos; un candidato ministro de Gracia y Justicia, y por añadidura *centralista*, no sólo tiene que contar con el apoyo absoluto del Gabinete, sino tambien con *elementos propios* en el distrito.

Si se tratase de un constitucional, aunque fuese tambien ministro, daríamos entero crédito á nuestro colega.

Los constitucionales están como la estátua de Mendizábal, *de capa caida.*

De *La Correspondencia de España:*

Los trabajos de la recoleccion de cereales van adelantados en la mayoría de nuestras provincias, habiendo terminado casi por completo en algunas del Centro y Mediodía.

Por desgracia los resultados son en muchos pueblos más exíguos todavía de lo que se esperaba.

Dice anoche *La Época*, hablando del asunto de las negociaciones diplomáticas pendientes, que una noticia curiosa es la de que para responder á las reclamaciones de súbditos franceses por daños esperimentados en la guerra de Cuba, muchos propietarios de la frontera hispano-francesa

están recogiendo datos para probar los inmensos perjuicios que les pararon de resultas de tener los carlistas la frontera abierta para la introduccion de toda clase de pertrechos militares, áun los de más bulto.

Ninguna nueva noticia podemos comunicar á nuestros lectores, referente á los últimos sucesos de Sfax. Se siguen ignorando por completo los detalles y miéntras éstos no lleguen se hace de todo punto imposible formular opinion concreta, ya para juzgar de la importancia del atropello á nuestro pabellon, ya para que el gobierno concrete los términos de la reclamacion á que el hecho pueda dar lugar.

Al participar á nuestros lectores que oficialmente se habia confirmado la noticia de que durante la colision que tuvo lugar en las calles de Sfax y que nuestra bandera no habia sido respetada, indicamos que el gobierno se proponia dirigir inmediatamente una enérgica nota pidiendo la satisfaccion á que tiene derecho la bandera de una nacion amiga y la indemnizacion consiguiente para nuestro agente consular; y con efecto este fué y sigue siendo su propósito.

Pero la circunstancia de encontrarse en idéntico caso el pabellon de Italia, Inglaterra y Alemania, puesto que fueron víctimas tambien sus respectivos agentes consulares, unido al hecho de que hasta ahora se desconocen por completo las circunstáncias que han concurrido en la comision de tan grave falta, han inclinado al gobierno á permanecer silencioso hasta que oficialmente se hayan depurado los hechos para formular la reclamacion de acuerdo con las demas naciones, cuyas banderas han sido atropelladas por las fuerzas regulares de Francia despues de su entrada en Sfax.

La nota que en su dia se dirigirá al gobierno de la vecina república, será por consiguiente colectiva, puesto que el atropello, y por ende la ofensa, alcanza á todos por igual.

Todos los asuntos de esta índole son de suyo muy delicados para que pueda obrarse con ligereza; pues así como la prensa, ejercitando un derecho indiscutible, se ocupa de las cuestiones exteriores con el criterio que estima más conveniente, puesto que la responsabilidad de lo que diga y sostenga sólo alcanza á la prensa misma; los gobiernos, por el contrario, vienen obligados á obrar con gran prudencia, puesto que la responsabilidad de un paso poco meditado, alcanza á los pueblos cuyos destinos le están encomendados.

Decimos esto en contestacion á los periódicos que muestran impaciencia por creer que el gobierno se abandona en este delicado asunto.

EXTRANJERO

Del *Diario de Barcelona:*

El Norte del imperio de la India es teatro de acontecimientos que distraerán sin duda á los ingleses de las cuestiones de Tunez y de Trípoli.

Abd-ul-Rhaman, reconocido por Inglaterra emir del Afghanistan, acaba de sufrir una de esas derrotas de que es muy difícil sino imposible reponerse. Su vencedor es Ayub-Khan, el mismo que esterminó el año último un cuerpo de ejército indo-británico y á quien el general Roberts obligó enseguida á levantar el sitio de Candahar. Refugiado en Herat, Ayub-Khan se preparaba para el desquite. Nadie hablaba ya de él en Europa, y las escasas noticias que se recibian le presentaban en la imposibilidad de recobrar su autoridad. Le eran contrarios varios de los principales sirdars, y las conspiraciones se sucedian sin cesar, de modo que en ciertos momentos parecia que no le quedaba mas recurso que pasar la frontera y pedir ausilio al Shah de Persia. Sin embargo, esas noticias no eran exactas.

Léjos de emprender la fuga, se dirigió hácia el Helunnd y pasó este rio, á unas veinte leguas de Candahar. Las fuerzas de su adversario muy superiores á las suyas trataron de cerrarle el paso; se entablaron negociaciones entre ambos competidores, y de pronto empeñaron uná gran batalla en que el mas débil derrotó al mas fuerte.

Los ingleses que habian basado su política del Asia central en la docilidad de Abd-ul-Rhaman han sido tambien derrotados en la persona de su protegido, y es probable que M. Gladstone se vea en la necesidad de continuar el estudio de las «fronteras científicas» del difunto lord Beaconsfield antes de resolver la cuestion de Irlanda.

El viernes, 29 de julio, celebró su última sesion la Cámara de diputados de París. Despues de aprobarse varios proyectos de ley concernientes á ferrocarriles, caminos vecinales, bosques y canales, el presidente leyó el decreto por el cual se declaraba cerrada la legislatura y con voz conmovida pronunció el siguiente discurso:

«Queridos colegas: Vamos á separarnos, y no quisiera faltar á precedentes establecidos ni á los sentimientos de gratitud que me animan, sin dar á toda la Cámara sin distincion de partidos el testimonio de la cooperacion siempre fiel que me ha prestado y que me ha sostenido en la tárea tan difícil y tan nueva para mí, como se ha podido reconocer algunas veces, que habian impuesto.

Si durante esos tres años he podido ser de alguna utilidad en vuestras deliberaciones, no me hago ilusiones, señores: sé que lo debo tanto á la cooperacion de mis colegas como á la asiduidad, al buen deseo y á la energía perseverante que desplegado en el ejército de mi cargo.

No convendria á esta Asamblea que la retuviese por mas tiempo y que saliendo de la reserva que debo guardar entrase en el terreno de la política futura. El sufragio universal dará muy en breve su supremo fallo; á él pertenece juzgar en la plenitud de su poder y de la libertad vuestra obra, señores, que como las de todas las asambleas, habrá sido objeto por parte de los contemporáneos de críticas mas vivas que las que le reserva la historia.

El país con su instinto infalible, con su generosidad característica sabrá distinguir todo lo mejor que habeis hecho en lo bueno, y hasta en lo bueno los yerros y omisiones que ha podido haber. Debemos someternos á ese fallo soberano, señores, convencidos de que todos en el país aceptaremos ese fallo y nos inclinaremos ante él, porque el país es el único soberano. (Aplausos). Deseo, y lo deseo con vehemencia, tanto para los que se sientan hoy en estos bancos como para los que se sentarán mañana que la política no tenga en este recinto mas que una inspiracion: el servicio de la patria, el bien de la república.»

Prolongados aplausos acogieron esta alocucion, y los diputados de la mayoría dieron repetidos gritos de ¡Viva la república! en el momento de salir del salon de las sesiones.

Mahon

¡AL FIN.......!

Al fin se han decidido á hablar los restos del Comité camaleónico, por boca de *algunos monárquicos liberales;* pero téngase en cuenta que hablan por una sola vez, porque la controversía á nada *útil* conduce, y á lo que parece, estos monárquicos de nuevo cuño, solo estan por la *utilidad.* Ya sabemos, como todo el mundo sabe que solo lo *útil y provechoso* es lo que les mueve; y escusado es decir si son partidarios del progreso y de la libertad, los que huyen de la luz que siempre produce la discusion.

La falta de espacio no nos permite ocuparnos hoy del largo sermon joco-sério con que estos *soi disant* monárquicos fatigaron el sábado á los lectores de «El Bien Público.» Contestaremos á una de las partes en que aparece dividido el memorandum.

El orígen de todo partido político, es la reunion de personas sensatas que se proponen defender determinados principios ó credo político. Para ello se valen de todos los medios de propaganda á fin de inculcar en el ánimo del público las excelencias de dichos principios y en su día hacerlos prevalecer por los medios legales, para llevar los hombres que tales doctrinas sustentan á que las desarrollen en las esferas del poder.

El partido que por no saber cómo llamarle, nos vemos precisados contra nuestro gusto á decirle *camaleónico,* no ha dicho hasta ahora cuáles son sus principios, sino que ayer aceptó como inmejorables los del partido conservador y hoy le parecen divinos los del partido constitucional.

¿Puede llamarse partido á este engendro impúdico? O cuando defendian al Gobierno del señor Cánovas no sentian lo que decian, ó ahora hacen traicion al Gobierno del señor Sagasta. En uno ú otro caso, creemos que ninguna persona de rectitud y carácter querrá verse incluida en el número de los que de esta manera proceden.

Si fuese lícito aceptar tan inmoral procedimiento, no habria necesidad de que nunca cambiase el Gobierno, sino que uno mismo mandaria con principios conservadores una temporada y cuando se creyese necesario usar una política liberal, cambiaría de conducta y gobernaría con leyes liberales.

¿Se ha visto esto jamas, ni se ha visto persona que se preste á hacer semejantes papeles? Pues en Mahon lo estamos viendo desde que subió al poder el Sr. Sagasta.

En tiempo del señor Cánovas, es cierto que se unieron muchos monárquicos de distintas fracciones para combatir candidatura de diputado provincial presentada por el partido democrático y por cierto que ésta salió sin embargo, triunfante en la lucha.

Muchas de las personas que se adhirieron al expresado comité en aquella época fueron á trabajar por el triunfo del candidato conservador; pero al ver que el comité de político se habia convertido en especulador para medrar á la sombra de todo Gobierno ya sea conservador de Pidal ó ya democrático de Becerra, se han apresurado á marchar á otra parte.

¿Cómo es posible que quien defiende como bueno los procedimientos casi absolutistas del primero, haya de aceptar los casi republicanos del segundo?

¿No hay ya moral política? ¿No hay ya decoro ni pudor?

Los que tienen convicciones arraigadas no quieren convertirse en industriales de la política; quede esto para los que hacen sin rubor toda clase de papeles con tal de poder vender á sus amigos alguna influencia, acaso engañosa, en el municipio, en la provincia, en el Gobierno. Las personas consecuentes y de independencia saben que en cada situacion deben trabajar y desenvolver sus principios. los hombres que siempre han militado en aquellas filas; pero desde el momento que de la política hay quien hace granjería y todo lo sacrifican, hasta los intereses de su país, en aras del interés propio, os rechazan y os dejan en cuadro como estais hoy.

Vosotros mismos lo confesais; liberales, radicales, cimbrios, republicanos y muchos conservadores estan unánimes en combatir vuestra desatentada conducta. ¿No os prueba esto nada? ¿Quienes quedais pues? La poblacion casi unánime os anatematiza. ¿Pretendereis tener mas razon que todos?

Esta mañana á las doce ha tenido lugar en las Casas Consistoriales, la subasta para la construccion de la canal empedrada en la calle de la Concepcion, habiéndose adjudicado á favor de D. Francisco Sans y Capó por el tipo señalado en el pliego de condiciones.

Numerosa fué la concurrencia que acudió la noche del sábado y la tarde de ayer domingo al caserio de Llumesanas, llamada, sin duda por los atractivos de los bailes públicos que en dichos dias tuviero lugar en aquel ameno sitio. Apesar de la mucha animacion que reinó á todas horas, no hubo que lamentar el mas ligero contratiempo.

En la sesion extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobó el dictamen de la Comision de Policía urbana en todas sus partes y se acordó por consecuencia que las aceras que se construyan en las calles de San Luis y de Alemany tengan la anchura de un metro veinte centímetros.

Rogamos al Sr. Aclalde de esta ciudad que cuando quiera ocuparse de «El Liberal» si es que á nuestro periódico aludió en la última sesion cebrada por el Ayunta-

miento, lo haga sin valerse de la inmunidad le presta el puesto que ocupa. Medios tiene para atacarnos en el terreno propio en que podamos contestar; esto es lo noble porque de otro modo prueba que se tiene miedo á la discusion ó que no se tiene razon alguna.

Al bajar hoy un carro por la Rampa de la Abundancia ha tropezado con la barandilla de piedra, derribando algunos sillares.

En el acto se ha procedido á su recomposicion por cuenta del dueño del carro.

Anoche llegó apresuradamente á esta ciudad el candidato Sr. Tremol y despues de celebrar una breve conferencia en el edificio del Subgobierno salió por la puerta escusada y partió con toda rapidez hácia Ciudadela.

Hoy ha sido dado de alta en el Hospital de esta ciudad, el sujeto de quien dias atras dijimos se habia herido en la cabeza.

Celebramos su pronto restablecimiento.

Segun vemos en «El Diario de Ciudadela», en las escavaciones que se están practicando en el solar que fué convento de San Francisco de Asis de aquella ciudad, donde ha de levantarse el edificio ó casa de D. Lorenzo Cabrisas, se encuentran multitud de huesos humanos y calaveras, lo cual indica que en aquel punto los entierros se efectuaban debajo de tierra, ó que dicho punto sirvió de depósito al vaciar las sepulturas.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: De su amabilidad nos prometemos que dará cabida en su apreciable periódico al siguiente escrito que hoy remitimos á su colega local «El Bien Público»: atencion que le agradecerán sus seguros servidores Q. B. S. M.

Varios constitucionales de viejo cuño

Sr. Director de *El Bien Público.*

Muy señor nuestro: Rogamos á usted se sirva insertar la siguiente contestacion á parte de un remitido suscrito por algunos monárquicos-liberales, que vió la luz en su apreciable periódico el sábado 6 del corriente, favor que le agradecerán sus afectísimos suscritores Q. B. S. M.

Varios constitucionales de viejo cuño.

La razon que tenemos para no contestar á todo aquel escrito, es muy sencilla. En primer lugar, la contestacion tendria que ser sobradamente larga, y á nosotros no nos sobra tiempo, ni queremos molestar al público con una difusa epístola. Y en segundo lugar, el escrito en cuestion reparte tajos y mandobles á constitucionales y demócratas, y la defensa de estos últimos no nos incumbe á nosotros, ni á ellos les falta pluma y lengua para defenderse.

Empezaremos por las provocaciones que los titulados monárquicos-liberales achacan á los partidarios de la candidatura de don Juan Taltavull. No podria creerse á no verlo escrito que hubiese valor para desfigurar de una manera tan patente la verdad. Lo primero que se escribió sobre la referida candidatura, fué el manifiesto en que se inició. Rogamos á todas las personas sensatas é imparciales que vuelvan á leer aquel documento, y estamos seguros de que no hallarán en él una sola idea, una sola palabra que ofenda, zahiera ni rebaje á nadie, ni al Sr. Duque de Almenara último diputado, ni al Sr. Trémol actual candidato, ni á los que apoyaron al primero ni á los que al último se aprestaban á apoyar.

¿Correspondieron los partidarios del señor Trémol á esta moderacion con moderacion igual? Véanse los artículos y sueltos que *El Diario de Ciudadela* insertó y que *El Bien Público* reprodujo á instancia de nuestros adversarios de Mahon, los cuales no se limitaban ya á sostener la conveniencia y oportunidad de su candidatura, cosa que hubiera estado en su derecho, sino que dirijian tremendos cargos á los iniciadores de la del señor Taltavull, y hasta en el vedado terreno de las intenciones osaban penetrar.

No bastó todavía esta provocacion tan voluntaria como inmerecida para que nosotros abandonásemos el estilo decoroso y templado. Contestamos, sí, pero lo hicimos con el mismo comedimiento, invocando nuestro derecho á oponer la candidatura de un mahonés constitucional á la de un ciudadelano constitucional tambien, y sosteniendo la necesidad de obrar así por el abandono en que yacen desde larga fecha los intereses de nuestra querida pátria, y porque despues de haber sido representada Menorca por un diputado de Ciudadela en dos legislaturas que han durado seis años, bien puede tolerarse que para las próximas Córtes deseemos los mahoneses un diputado paisano nuestro.

Ningun escrito podrá citarse en que hayamos faltado á las consideraciones que los que contienden se deben mutuamente; y el mismo candidato señor Taltavull al creerse aludido, rompió por primera vez el silencio en que desde un principio habia resuelto encerrarse para manifestar simplemente, sin atacar á nadie, que el cargo para que se le presenta es una honra que no debe buscarse ni rehusarse, y que si tal honor llegase á conferírsele, estaria al lado del Gobierno del señor Sagasta.

¿De dónde han partido, pues, las provocaciones? De los partidarios de la candidatura del Sr. Trémol. ¿Habia motivo, habia algun pretesto siquiera para ellas? Ninguno absolutamente, porque el mismo derecho que tuvieron los electores de Ciudadela para proclamar candidato al Sr. Trémol, el mismo derecho han tenido los electores de Mahon para presentar al Sr. Taltavull, y si los del comité monárquico-liberal de esta ciudad, no todos, han creido que les convenia optar por la candidatura ciudadelana, esto no les autoriza para mirar de reojo á los que no piensan como ellos, cuanto menos para profesarles el odio profundo y personal que el escrito á que contestamos está respirando por todos sus poros.

Y téngase en cuenta que sólo nos hemos ocupado de las provocaciones que han visto la luz en los periódicos, porque lo que es en calles, plazas y cafés ni áun el epíteto de *canalla* ha dejado de pronunciarse contra los que creen acertado votar y apoyar á nuestro paisano el señor Taltavull.

En el escrito mismo que se encabeza deplorando las provocaciones, vuelven los contrarios á dirigirnos los ataques de costumbre: que no somos monárquico-constitucionales de veras sino algo veleidosos dentro del partido liberal; que queremos resucitar antiguas rivalidades entre Mahon y Ciudadela; que somos pocos en número, pero nuestra habilidad y otras circunstancias nos dan grande influencia en el bando á que nos asociamos.

El Sr. Taltavull era presidente del comité constitucional de Mahon, y el Sr. Trémol del de Ciudadela. Entónces, es decir, desde la revolucion de Setiembre hasta la proclamacion de la república, el Sr. Trémol fué un auxiliar decidido y poderoso para el partido liberal mahonés, y nuestros adversarios le ponian de vuelta y media. El Sr. Trémol no ha renunciado, que sepamos, á los principios que proclamó la revolucion de Setiembre, y podemos asegurar que nuestro amigo el Sr. Taltavull tampoco los ha renunciado. ¿Dónde están, por consiguiente, la veleidad y la inconsecuencia? Están, sin duda, no en nosotros que apoyamos la candidatura de nuestro antiguo y consecuente jefe, sino en nuestros adversarios que apoyan hoy al que pocos años hace fué objeto constante de sus rencores y diatribas.

Ni en el manifiesto ántes citado ni en ningun escrito posterior, hemos intentado despertar añejas rivalidades entre dos poblaciones hermanas: muy al contrario, hemos protestado contra ello, hemos hablado de Ciudadela en términos afectuosos; y si hemos dicho que despues de seis años que la isla está representada en las Córtes por un diputado de Ciudadela, y cuando actualmente lo está en la Comision permanente de la Provincia por otro ciudadelano, consideramos justo que sea mahonés el diputado á Córtes que se va á elegir, esto no es resucitar ni fomentar rivalidades de pueblos, esto es usar de un derecho, del mismo derecho con que los electores de Ciudadela proclamaron á su candidato Sr. Trémol. Los que siembran zizana, no ya entre pueblos, sino entre habitantes de un mismo pueblo, son bien conocidos del público de Mahon: son los que todo están dispuestos á sacrificarlo con tal de mantener su influencia, cada dia más odiada, con toda clase de gobiernos, conservadores, liberales y aunque fuesen republicanos ó carlistas, que esto nada les importa á ellos.

Si estando seguros del triunfo en las próximas elecciones, como no se cansan en propalarlo, tanta bilis derraman contra sus adversarios ¿qué seria si les sucediese lo que en la pasada eleccion de Diputado provincial, esto es, que se les aguase la alegría convirtiéndose en derrota la esperada victoria? Debiéramos temblar si no nos tranquilizase algun tanto una reflexion, y es que desde 1867 pueden contar nuestros contrarios el número de derrotas por el de luchas electorales en que han tomado parte, y sin embargo todo ha seguido su marcha regular sin cataclismos de ninguna clase.

Por lo visto hay tres cosas que les molestan y escuecen, y son: 1.ª que los demócratas voten al Sr. Taltavull. 2.ª que varios conservadores lo voten tambien. 3.ª y principal, los pocos en número que por su habilidad y otras circunstancias tienen grande influencia.

Los demócratas tienen dicho y repetido hasta la saciedad por qué votan al Sr. Taltavull, haciendo esta vez un paréntesis en su política; y no hay necesidad de que lo repitamos aquí nosotros.

Por lo que mira á los conservadores, aunque comprendemos perfectamente cuánto ha de mortificar á nuestros contrarios que haya personas que oigan la voz de su conciencia, en lugar de dejarse guiar, como ellos, por ideas rencorosas, no podemos dirigirles más que esta palabra de consuelo «paciencia».

¿Y qué diremos de los *pocos* cuya *habilidad* suple el número? No diremos gran cosa. Solo diremos que no es generoso ensañarse *muchos* contra *pocos*. Supongamos que estos pocos tuviesen realmente alguna habilidad. ¿Entre los *muchos* no los hay tambien que la tienen? Sí la tienen, y mil veces más sublimada; porque al fin y al cabo nosotros aspiramos á una cosa regular, trivial, que nada tiene de difícil, cual es trabajar, durante una situacion constitucional, por un candidato constitucional, no nuevo sino tan antiguo como el partido. ¿Y vosotros? ¡Ah! la tarea que vosotros habeis emprendido supone gran talento para concebirlo y destreza poco comun para llevarlo á cabo: la tarea de pasar á constitucionales despues de haber sido hasta la víspera acérrimos conservadores: la tarea de persuadir que no hay inconsecuencia en haber apoyado al Sr. Duque de Almenara alta, moderado-histórico á lo sumo, y apoyar el dia siguiente al Constitucional Sr. Trémol; y la tarea, en fin, de conservar por estos medios en una situacion liberal, en concepto de constitucionales, toda la preponderancia adquirida en una situacion conservadora en concepto de reaccionarios, es decir, enemigos de la revolucion de Setiembre. ¿No parece aún esto bastante? Pues áun hay en nuestros adversarios otra habilidad superior que es dar la última prueba del culto que profesan á la Monarquía de S. M. el Rey D. Alfonso XII, escitando á los demócratas —á los demócratas dispuestos á apoyar un candidato adicto al Monarca constitucional— á que den sus votos... á quién? Pásmese quien pueda: al sabio, al filósofo, al republicano decidido D. Nicolás Salmeron y Alonso!!! Quizás y sin quizás serán esos paisanos nuestros los primeros monárquicos de España y de fuera de España que se han propuesto quitar votos á un candidato monárquico para procurarlos á otro republicano. ¡Hasta donde conduce al hombre la ceguedad en sus rencores!

Pero si cuanto llevamos dicho no convenciese á nuestros adversarios de que léjos de pretendernos más hábiles que ellos, les reconocemos la superioridad, en tal caso solo nos quedaria que añadir por conclusion «que si les estorbamos para sus fines, habrán de esperar, para librarse de nosotros, á que Dios sea servido llamarnos.»

Algunos constitucionales de viejo cuño.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE EL LIBERAL

Madrid 8, 10'45 m.
Mahon 8, 2'26 t.

La escuadra española que se hallaba fondeada en Santander, ha zarpado de aquel puerto dirigiéndose al del Ferrol.

El vapor «Vulcano» ha desembarcado en Almería 297 emigrantes procedentes de Oran.

En el consejo de Ministros celebrado anoche se leyó la satisfactoria contestacion dada por el gobierno de Francia sobre los sucesos de Saida.

SORTEO 32.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy en esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas	Suertes.	Pesetas.
3	80	1626	10
160	15	1728	10
292	5A	1812	15
293	125	1896	60
294	5A	1912	10
341	15	1971	15
497	10A		
498	500	2431	10
499	10A	2742	20
582	15		
584	10	3018	10
618	10	3059	15
680	50	3146	15
966	10	3212	20
		3219	15
1134	10	3308	15
1243	10	3458	50
1394	20	3487	15
1400	10	3508	10
1445	20	3670	10

Se han distribuido 4.000 cédulas.—Mahon 8 agosto de 1881.—El Vicepresidente de la Comision de Beneficencia, Sebastian Vinent.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Ciriaco y compañeros mártires.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra Señora de la Soledad en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Justo y Pastor mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 05 m. Pónese á las 7 h. y 05 m.
LUNA.—Sale á las 6 h. y 06 m. de la T.—Pónese á las 4 h. y 25 m. M.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 7.

De Pollensa laud **Corcel**, *pat. Gabriel Cerdá, con 5 trip., 1 pas. y efectos.*

De Felanitx laud **San José**, *pat. Antonio Juan, con 7 trip. y carbon.*

Dia 8.

De Nueva Orleas lugre **Maria Teresa**, *cap. D. Federico Farnés, con 12 trip., algodon y duelas.*

Anuncios.

MAHON, 1881.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.